

**SOLICITUD Nro. 29540**

**FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 26324**

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 8011 FORTALECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL A LOS RECURSOS NATURALES Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL EN BOGOTÁ D.C., el cual cuenta con el concepto de gasto:

**ACTIVIDAD:**

5264 Vigencia: 2025 REALIZAR 25.200 ACTUACIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS DE LA CADENA DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, ESPECIALES Y DE MANEJO DIFERENCIADO // O232020200883422 - SERVICIOS DE CARTOGRAFÍA // 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

**CIUDADANÍA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE CON EL AMBIENTE**

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN CARTOGRAFICA, ANÁLISIS, ACTUALIZACIÓN, Y TERRITORIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA REQUERIDA POR LA SUBDIRECCIÓN, ASÍ COMO DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LOS USUARIOS QUE GENERAN AFECTACIÓN AL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO Y SUPERFICIAL Y AL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL- D.C

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro del número de meta sipse y la Actividad Proyecto de Inversión relacionada:

**Meta 1687 Vigencia: 2024-Código Segplan #. REALIZAR 25200 ACTUACIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS DE LA CADENA DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS, ESPECIALES Y DE MANEJO DIFERENCIADO**

**OBSERVACIONES:**

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, PRESUPUESTO, ACTIVIDAD Y PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Tipo de Recurso :

**1-100-F001 VA-Recursos distrito**

\* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., mayo 27 de 2025

Documento valido hasta julio 27 de 2025

*Claudia Milena Gordillo R.*

---

**CLAUDIA MILENA GORDILLO RODRIGUEZ**  
**SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL**

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

ELABORÓ: VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ GÓNGORA  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

SOLICITANTE: DANIEL RICARDO PÁEZ DELGADO  
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL